## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológicos Superior de Zacapoaxtla, tiene la misión de impartir Educación Tecnológica Superior, formando profesionales, docentes e investigadores, vinculándolos con el sector productivo y social, aportando los avances científicos y tecnológicos, para lograr elevar la calidad de vida de los pobladores de la Sierra Nororiental de Puebla.

Se realiza una adecuada Planeación estratégica en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2011-2017 y en el Sistema de Programación y Presupuestación por Resultados (SPPR) de cada ejercicio fiscal.

En este contexto y derivado de su actividad académica desarrolla programas y acciones dirigidos a fortalecer la formación de profesionales, docentes e investigadores mediante la operación de un modelo de calidad.

Así, se ha impulsado una administración que permita la optimización de los recursos públicos, en un esquema de racionalidad administrativa, innovación, transparencia y rendición de cuentas, dirigiendo la aplicación del gasto hacia las tareas sustantivas, estratégicas y prioritarias del Instituto.

El ejercicio del gasto del Instituto se consolida en el Gasto de Operación que corresponde al gasto regularizable integrado por los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, y en el Gasto Capitalizable: Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública.

El Programa Presupuestario del Instituto, se enfoca principalmente a:

- Contribuir al incremento de la escolaridad del Estado mediante el servicio de Educación Superior de calidad.
- ➤ Impartir educación superior de calidad a 2,268 estudiantes de nivel licenciatura en 7 programas académicos.
- Titular al 100 por ciento de los egresados.
- ➤ Capacitar al 75 por ciento del personal docente para mantener el nivel de calidad educativa.
- ➤ Involucrar al 13.4 por ciento de los estudiantes en proyectos de investigación e innovación.
- ➤ Lograr la certificación de dos sistemas de calidad y acreditación del 100% de los programas académicos.

De conformidad con lo anterior el ejercicio del gasto del Instituto durante el mes de enero de 2017, se orientó a alcanzar sus objetivos institucionales y estratégicos, observando las políticas prioritarias y generales de la propia institución haciendo un uso racional de los recursos, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

## INTRODUCCIÓN

En este sentido, se dió el seguimiento y medición de los resultados alcanzados en el Programa Presupuestario de este Organismo, a través del Sistema de Evaluación al Desempeño, en los que se denota un cumplimiento de las acciones que demandan la sociedad en materia de Educación Superior Tecnológica.

Finalmente, es importante destacar que en el Informe trimestral de Actividades correspondiente al periodo noviembre 2016 a enero de 2017, que está publicado en la página web institucional, se encuentran contenidos los resultados del total de los programas desarrollados por el Instituto, en los que se exponen detalladamente los beneficios que en materia de Educación Superior Tecnológica recibió la población de la región Nororiental del Estado de Puebla.